



**Subsecretaría
de Prevención
del Delito**

Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

**Consejo de la Sociedad Civil
Acta N°12**

Sesión Ordinaria
9 de octubre de 2019

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 12/2019
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO**

Fecha: Miércoles 9 de octubre de 2019
Inicio: 11:09 hrs.
Término: 13:30 hrs.
Lugar: Auditorio SPD, Edificio Moneda – Bicentenario, Teatinos 92, Piso 5

ASISTENTES:

1. Asociación de Municipalidades de Chile - Valentina Núñez
2. Cámara Gremial de Comercio de San Bernardo - Fernando Ceardi
3. Confederación Gremial del Comercio Detallista y Turismo de Chile - Orlando Sharp
4. El Quillay 1 - Teresa Toro
5. Federación Gremial del Comercio Detallista y Turismo de la Región Metropolitana - Pedro Zamorano
6. Junta de vecinos I-119 Quilpué - Mario Zamora
7. Junta de vecinos Mirador de Venecia - Marcela Chávez
8. ONG de Desarrollo Centro de Capacitación CEC - Alejandro Reyes (Vicepresidente)
9. ONG Movimiento de Integración y Liberación Homosexual MOVILH - Gonzalo Velásquez
10. ONG Siempre Contigo - Ximena Rodríguez
11. Organización de Vecinos por un Barrio Seguro - Teresita Valenzuela

Siendo las 11:09 se da inicio a la sesión con el quórum requerido, presidiendo la misma en su calidad de Vicepresidente el Sr. Alejandro Reyes.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA, KATHERINE MARTORELL, SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.

La Subsecretaria Martorell da la bienvenida a todos los Consejeros asistentes y aprovechando la instancia les consulta sobre su experiencia en las reuniones del Sistema Tactico de Operación Policial (STOP) a las cuales fueron invitados; describiendo tres Consejeros las temáticas abordadas en las sesiones a las cuales participaron, y, aquellos que no pudieron acudir, se muestran interesados en asistir a futuras reuniones. Dado lo anterior, la Subsecretaria ofrece enviar la agenda de las próximas sesiones de STOP en las cuales ella participará.

Para finalizar su intervención, la Subsecretaria Martorell da la bienvenida a Nicolás Rendic, Jefe de Gabinete del Director Nacional del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.

2. EXPOSICIÓN NICOLÁS RENDIC, JEFE DE GABINETE DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL.

Resumiendo la presentación realizada, el Sr. Rendic explica las principales funciones del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y cuál es el diagnóstico país en relación al consumo y rehabilitación de drogas y alcohol. Luego aborda los programas que se han ejecutado en el último tiempo y la metodología con la cual se pretende abordar la temática para enfocar los esfuerzos en la prevención del consumo con énfasis en los niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, hace hincapié en los resultados obtenidos en los últimos años con la aplicación del alcoholtest y, desde este año, con el narcotest en lo referido a la responsabilidad vial del consumo.

3. VARIOS Y CIERRE DE SESIÓN.

La Secretaria Ejecutiva pone en conocimiento del Consejo las renuncias presentadas por los Consejeros representantes de Fundación Paz Ciudadana y del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, así como el envío de las cartas de desvinculación a dos Consejeros que se han ausentado sin justificación a dos sesiones en un mismo año calendario de acuerdo a lo estipulado en el artículo 20 del Reglamento del COSOC, a saber, Junta de Vecinos Villa El Señorial y Organización de Consumidores y Usuarios ORCUS.

El Sr. Vicepresidente solicita contar con la Tabla a la vista para las próximas sesiones, ante lo cual la Secretaria Ejecutiva se compromete a proyectarla al inicio de cada sesión.

El Consejero Pedro Zamorano consulta si se continuarán ejecutando las sesiones en dos jornadas (mañana y tarde) porque en lo personal, señala, preferiría comenzar más temprano y no continuar después de almuerzo.

El Consejero Fernando Ceardi propone comenzar a las 10:00 AM. La moción se somete a votación, adoptándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Se acuerda aprobar el inicio de las sesiones a las 10:00 hrs. a contar de la próxima sesión, esto es 13 de noviembre proximo.

Ante el cambio en el horario de inicio de las sesiones, el Consejero Mario Zamora, solicita a la Secretaria Ejecutiva una carta que explique esta situación para ser presentada a su empleador y éste le autorice a retirarse más temprano. El Consejero Pedro Zamorano sugiere que sea el mismo Vicepresidente, como representante del COSOC, quien facilite la carta a nombre de todos los consejeros. La Consejera Marcela Chávez concuerda con la propuesta del Consejero Zamorano, precisando que como miembros del COSOC no forman parte de la institucionalidad de la Subsecretaría. La Consejera Teresa Toro, concuerda con lo señalado por la Consejera Marcela y el resto de los Consejeros presentes manifiesta su conformidad. La moción se somete a votación, adoptándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO: La Directiva del COSOC extenderá la carta solicitada por el Consejero Mario Zamora.

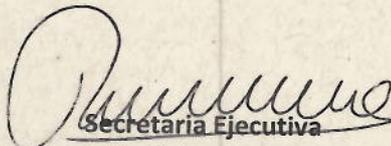
Por otro lado, el Sr. Vicepresidente se excusa de asistir a la jornada de la tarde por tener otros compromisos, excusa que también es manifestada por otros consejeros. Por lo anterior, el Sr. Vicepresidente propone suspender la jornada de la tarde. La moción se somete a votación, adoptándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Por unanimidad de los miembros presentes se suspende la jornada de la tarde por falta de quórum.

En relación a la cesación en el cargo de 4 Consejeros en el último mes, el Consejero Mario Zamora consulta si es posible llenar los cupos de las organizaciones desvinculadas haciendo un nuevo llamado a participar. La Secretaria Ejecutiva comenta que se está trabajando en la propuesta de Reglamento Interno del COSOC para abordar ésta y otras inquietudes.

Finalmente, la Secretaria Ejecutiva presenta la propuesta del comparado con las indicaciones a presentar en los proyectos de ley actualmente en tramitación respecto a modificaciones a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, propuesta trabajada por la Comisión designada al efecto con el apoyo del asesor legislativo de la Subsecretaría. Dadas las observaciones y dudas planteadas por los Consejeros, la Secretaria Ejecutiva se compromete a enviar el documento para que sea revisado y consensuado, de manera de somertelo a votación en la proxima sesión del Consejo en el mes de noviembre.

Se cierra la sesión a las 13:30 hrs.


Secretaria Ejecutiva
Verónica Bustos


Secretaria de Actas
Geraldina Martínez